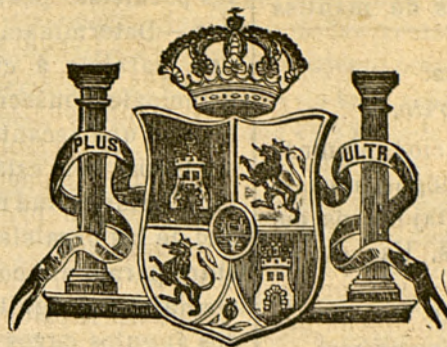


PRECIO DE SUSCRIPCION.

PARA LA CAPITAL.

Por un año... 17'50 pesetas.
 Por seis meses. 9'10
 Por tres id... 4'90



PARA FUERA DE LA CAPITAL.

Por un año... 20 pesetas.
 Por seis meses. 10'65
 Por tres id... 6
 Un numero... 0'25

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los martes, jueves, viernes y domingos.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(De la Gaceta núm. 553.)

MINISTERIO DE HACIENDA.

PROGRAMA

para las oposiciones á plazas de Jefes de administracion y de negociado y oficiales de primera y tercera clase del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

(Continuacion.)

Leccion 33.

Interés simple y descuento.

Definiciones: principios fundamentales del interés simple. Resolución general de todas las cuestiones relativas al interés simple: sus aplicaciones. Caso particular en que el tiempo es un año. Descuento comercial y racional: resolución general de todas las cuestiones relativas al descuento: comparacion de los descuentos comercial y racional.

Leccion 34.

Cuestiones de porcentaje.

Definiciones: toda comparacion de cantidades proporcionales pueden ser un porcentaje. Resolución general de las cuestiones de porcentaje. Cambio, seguros, taras, comisiones y corretajes, derecho de Aduanas, rentas sobre el papel del Estado.

Leccion 35.

Repartimientos proporcionales.

Problema general: su resolución por el método de reducción á la unidad. Reparto de contribuciones: cupos de quintas: seguros mutuos. Regla de compañía; sus

principios fundamentales: su resolución.

Leccion 36.

Medidas, pesas y monedas antiguas de Castilla, y su relacion con las métrico decimales.

Unidades lineales, de superficie ó cuadradas, de volumen ó cúbicas, de peso. Sistema monetario. Relaciones aproximadas entre las anteriores unidades y las métrico-decimales. Conversion de concretos del antiguo sistema al nuevo y viceversa.

ALGEBRA.

Leccion 1.º

Nociones preliminares.

Algebra: su objeto: su fin: sus medios.—Problema que aclara los conceptos anteriores.—Notacion algebraica.—Cantidades algebraicas en general.—Positivas y negativas.—Division del Algebra.

Leccion 2.º

Adicion y sustraccion algebraicas.

Observaciones sobre el carácter de las operaciones algebraicas: definiciones relativas á la adicion: casos que comprende: primer caso: origen de los polinomios: orden de sus términos: polinomio ordenado.—Términos semejantes: su reducción.—Segundo caso: regla de la adicion algebraica.—Regla de la sustraccion algebraica: modo de mudar los signos á varios términos de un polinomio sin que el valor de este cambie.

Leccion 3.º

Multiplicacion algebraica.

Definiciones: casos que comprende: primer caso.—Multiplicacion de varios monomios.—Segundo caso: separacion de factores comunes.—Tercer caso: consecuencias.—Producto de dos polinomios ordenados con respecto á una misma letra.—Producto de la suma por la diferencia de dos cantidades: descomposicion de la diferencia de dos cuadrados.

Leccion 4.º

Division algebraica.

Definiciones: casos que comprende: primer caso: condiciones para que un monomio sea divisible por otro: origen de los monomios fraccionarios.—Segundo caso: condiciones para que un polinomio sea divisible por un monomio: casos de division incompleta: forma del cociente fraccionario.—Tercer caso.

Leccion 5.º

Fracciones algebraicas.

Definiciones generales relativas á las fracciones.—Propiedades generales de las fracciones.—Simplificacion de las fracciones y su reducción á denominador comun.—Cálculo de fracciones literales.—Expresiones mixtas.

Leccion 6.º

Principios generales de las ecuaciones.

Definiciones.—Operaciones que transforman una ecuacion dada en otra equivalente.—Ecuacion preparada: modo de preparar una ecuacion.—Clasificacion de las ecuaciones.

Leccion 7.º

Ecuaciones y problemas de primer grado con una incógnita.

Forma general de las ecuaciones de primer grado con una incógnita: su resolución y comprobacion.—Problemas particulares de primer grado con una incógnita.—Problemas generales de primer grado con una incógnita.

Leccion 8.º

Eliminacion de incógnitas en las ecuaciones de primer grado.

Definiciones.—Métodos de sustitucion, de igualacion y de reduccion para eliminar una incógnita entre dos ecuaciones de primer grado.

Leccion 9.º

Ecuaciones y problemas de primer grado con tantas incógnitas como ecuaciones.

Procedimiento de eliminaciones sucesivas para obtener la ecuacion

final: determinacion sucesiva de los valores de las incógnitas.—Resolucion de problemas determinados con varias incógnitas, unos particulares y otros generales.

Leccion 8.º

Discusion de las ecuaciones de primer grado.

Soluciones positiva, negativa, cero, infinita é indeterminada.—Sistemas que tengan mas ecuaciones que incógnitas. Sistemas que tengan menos ecuaciones que incógnitas.

Leccion 9.º

Potencias y raices de los monomios.

Potencias de un producto, de un cociente y de una potencia indicados: potencias de los monomios enteros ó fraccionarios. Raíces de los monomios enteros ó fraccionarios: condiciones para que un monomio sea potencia perfecta.

Leccion 10.

Combinaciones.

Definiciones: formacion sucesiva de las coordinaciones binarias, ternarias, etc., de un número dado de objetos: fórmula general.—Formacion sucesiva de las permutaciones posibles con dos, tres, etc., objetos: fórmula general.—Formacion sucesiva de las combinaciones binarias, ternarias, etc., de un número dado de objetos: fórmula general: igualdad de los números de combinaciones suplementarias.

Leccion 11.

Binomio de Newton.

Productos sucesivos de dos, tres, cuatro, etc., factores binomios cuyos primeros términos son iguales: leyes de estos productos.—Conversion de los productos anteriores en potencias: deducccion de la fórmula del binomio de Newton.

Leccion 12.

Propiedades de la fórmula del binomio.

Número de términos: coeficiente numérico, y suma de los exponentes en cada término: término ge-

neral: relacion entre cada término y su inmediato: términos equidistantes de los extremos: casos en que uno ó ambos términos del binomio sean negativos: casos en que uno ó ambos sean la unidad.

Leccion 13.

Potencias de los binomios y polinomios.

Desenvolvimiento de potencias de binomios: casos particulares.—Método para obtener las potencias de los polinomios: cuadrado de los polinomios: ley de su formacion.

Leccion 14.

Raíces de los polinomios.

Idea del modo de hallar las raíces de grados superiores de los números.—Procedimiento general para la extraccion de raíces de los polinomios.—Aplicacion á la raíz cuadrada: condiciones de los trinomios cuadrados perfectos: modo de hallar su raíz cuadrada.

Leccion 15.

Ecuaciones de segundo grado con una incógnita.

Definiciones: forma general de la ecuacion completa de segundo grado con una incógnita: forma de las incompletas.—Resolucion de estas.—Resolucion de la ecuacion completa: traduccion en regla práctica de la fórmula hallada.

Leccion 16.

Problemas de segundo grado.

Ejemplos de resolucion de problemas particulares y generales de segundo grado con una incógnita: determinacion de la fórmula para dividir un número dado en dos partes cuyo producto sea conocido.—Máximos y mínimos.—Ecuaciones binomias: raíces de la unidad.

Leccion 18.

Progresiones por diferencia.

Definiciones.—Término general.—Interpolacion de medios diferenciales.—Suma de los términos de una progresion por diferencia.

Leccion 19.

Progresiones por cociente.

Definiciones.—Término general.—Interpolacion de medios proporcionales.—Suma de los términos de una progresion por cociente.—Progresiones decrecientes: límite del valor de la suma de sus términos.

Leccion 20.

Origen de los logaritmos.

Nocion general de los logaritmos por la comparacion de dos progresiones adecuadas; diversidad de sistemas de logaritmos.—Sistema neperiano.—Sistema de Briggs.—Definiciones de los logaritmos como exponentes de potencias sucesivas de la base.

Leccion 21.

Propiedades de los logaritmos.

Propiedades generales de los logaritmos de todos los sistemas.—Números que tienen logaritmos vulgares comensurables.—Número de unidades de la caracte-

rística.—Números cuyos logaritmos tienen igual característica ó igual mantisa.—Logaritmos negativos: sus inconvenientes: su transformacion en otros de mantisa positiva.

Leccion 22.

Tablas de logaritmos.

Idea de la construccion elemental de una tabla de logaritmos.—Disposicion mas ventajosa de las tablas del logaritmos. Uso de las tablas.

Leccion 23.

Aplicaciones de los logaritmos.

Aplicaciones numéricas de los logaritmos.—Aplicaciones algebraicas: formas adecuadas.—Ecuaciones exponenciales.—Interés compuesto.

GEOMETRIA.

Leccion 1.

Nociones preliminares.

Geometría: su objeto, su fin, sus medios.—Posicion, figura y magnitud de la extension.—Conceptos de igualdad, semejanza y equivalencia.—Dimensiones: cuerpo, superficie, línea y punto geométricos.—Clasificacion de los objetos geométricos.—Division de la Geometría.

Leccion 2.

Propiedades de la línea recta.

Determinacion de una recta: consecuencias inmediatas. Trazado gráfico de las rectas: regla: su comprobacion.—Magnitud de las rectas.—Medicion de las rectas: compás.—Teoría del nonius: sus aplicaciones rectilíneas.—Comparacion de las magnitudes de las líneas quebradas que tengan los mismos extremos.

Leccion 3.

Ángulos rectilíneos.

Definiciones: representacion gráfica y designacion de los ángulos.—Verdadero concepto de la magnitud de éstos: ángulos iguales y desiguales: consecutivos: bisectriz de un ángulo.—Ángulos adyacentes: ángulos opuestos por el vértice: ángulos rectos.

Leccion 4.

Rectas perpendiculares y oblicuas.

Definiciones: número de perpendiculares á una recta en cada punto de ésta: igualdad de todos los ángulos rectos: ángulo agudo, ángulo obtuso: complementos y suplementos angulares.—Relacion de magnitud de dos ángulos adyacentes su recíproco y sus principales consecuencias.—Número de perpendiculares á una recta por cada punto exterior.—Trazado de rectas perpendiculares: escuadra y cartabón.—Magnitudes relativas de la perpendicular y las oblicuas á una recta desde un punto exterior.—Lugar geométrico de los puntos de un plano equidistantes de otros dos, y de los puntos equidistantes de dos rectas concurrentes.

Leccion 5.

Rectas paralelas.

Definiciones: existencia de rectas paralelas: postulado de Euclides.—Determinacion general de una paralela á cualquier recta: principales consecuencias.—Ángulos que una secante á dos paralelas forma con estas: su nomenclatura: su magnitud relativa.—Igualdad de las paralelas comprendidas entre paralelas: consecuencias inmediatas.—Magnitud relativa de dos ángulos cuyos lados son respectivamente paralelos ó perpendiculares.

Leccion 6.

Rectas proporcionales.

Definiciones.—Proporcionalidad directa entre las partes de dos rectas cualesquiera cortadas por varias paralelas y entre las partes de los dos lados de un ángulo cortados por dos rectas paralelas: su recíproca.—Proporcionalidad directa de dos paralelas comprendidas entre los lados de un ángulo con sus distancias al vértice.

Leccion 7.

Problemas gráficos de rectas proporcionales.

Dividir una recta dada en partes proporcionales á otras rectas dadas ó á números dados: dividir una recta dada en determinado número de partes iguales: hallar cuartas y terceras proporcionales.—Compás de reduccion y de proporcion.—Escalas: su objeto, su construccion, sus aplicaciones.

Leccion 8.

Propiedades de la circunferencia de círculo.

Definiciones y consecuencias inmediatas.—Trazado de circunferencias.—Número y posicion de los puntos que determinan una circunferencia: consecuencias inmediatas.—Propiedades del diámetro.—Mutua correspondencia de igualdad y desigualdad entre las cuerdas y sus arcos de igual radio.

Leccion 9.

Medicion de arcos.

Inconvenientes de la medicion de los arcos: modo de evitarlos: unidad de arcos: su division en grados, minutos y segundos.—Semicírculo graduado: nonius circular.—Razon de la longitud de un arco á la de su circunferencia entera.

Leccion 10.

Tangencias de rectas y circunferencias.

Diversas posiciones relativas de una recta y una circunferencia.—Relacion que en cada una de ellas tiene el radio con la distancia del centro á la recta.—Diversas posiciones relativas de dos circunferencias.—Relacion que en cada una tienen los radios con la distancia de los centros.

Leccion 11.

Rectas perpendiculares, oblicuas y paralelas en el círculo.

Propiedades del diámetro perpendicular á una cuerda.—Division de un arco dado en dos partes iguales.—Relacion de magnitud entre las cuerdas de un mismo círculo y sus distancias al centro.—Relacion de posicion entre la tangente á una circunferencia y el radio de contacto.—Trazado de rectas y circunferencias tangentes en un punto dado.—Igualdad de los dos arcos de una circunferencia comprendidos entre dos rectas paralelas: aplicaciones.

Leccion 12.

Medidas de los ángulos centrales.

Definiciones.—Proporcionalidad directa entre los ángulos y sus arcos correspondientes: determinacion de la medida de un ángulo.—Semicírculo graduado; transportador.—Aplicaciones gráficas.

Leccion 13.

Medida de los ángulos excéntricos.

Definiciones.—Medida del ángulo inscrito.—Trazado de la perpendicular á una recta en su extremo sin prolongarla: de la tangente á una circunferencia por un punto exterior, y del segmento capaz de un ángulo dado.—Medida de los ángulos interiores y exteriores á la circunferencia.

Leccion 14.

Rectas proporcionales en el círculo.

Proporcionalidad recíproca entre las partes de dos cuerdas que se corten.—Proporcionalidad inversa entre dos secantes concurrentes y sus segmentos exteriores.—Relacion entre una tangente y una secante concurrentes y el segmento externo de la segunda.—Determinacion de la medida proporcional entre dos rectas dadas.—Division de una recta dada en media y extrema razon.—Trazado de rectas tangentes á dos circunferencias dadas.

Leccion 15.

Propiedades generales de los triángulos.

Definiciones.—Relacion de magnitud entre los tres lados de un triángulo: consecuencias inmediatas.—Relacion de magnitud entre los tres ángulos del triángulo: consecuencias inmediatas.—Correspondencia de igualdad y desigualdad entre los lados y sus ángulos opuestos en todo triángulo: consecuencias inmediatas.

Leccion 16.

Igualdad de los triángulos.

Casos distintos de igualdad, determinacion y construccion de triángulos.

Leccion 17.

Semejanza de triángulos.

Casos distintos de la semejanza de triángulos y de la construccion de triángulos semejantes.

Leccion 18.

Aplicaciones teóricas de la semejanza de triángulos.

Semejanza de un triángulo rectángulo con los dos en que le divide la distancia entre la hipotenusa y el vértice opuesto. relaciones numéricas que resultan de la comparación de estos triángulos.—Relacion numérica entre los cuadrados de los tres lados de cualquier triángulo y la proyección de uno de ellos sobre otro: consecuencias inmediatas.

Leccion 19.

Cuadriláteros.

Definiciones.—Suma de los cuatro ángulos.—Determinación de un cuadrilátero.—División de los cuadriláteros.—Propiedades del trapecio.—Propiedades generales de los paralelogramos.—División del paralelogramo: propiedades particulares del romboide, rombo, rectángulo y cuadrado.

Leccion 20.

Polígonos en general.

Definiciones.—Valor de la suma de sus ángulos: consecuencias inmediatas.—Determinación de un polígono.—Construcción de polígonos.—Semejanza de polígonos.—Construcción de polígonos semejantes: pantógrafo.—Razon de las rectas homólogas y razon de los perímetros.—Semejanza de los polígonos regulares de igual número de lados.—Propiedades de los radios y de las apotemas de un polígono regular.

Leccion 21.

Principios fundamentales para la determinación de las áreas.

Definiciones.—Proporcionalidad entre los rectángulos de igual base y sus alturas: consecuencias inmediatas.—Determinación del área del rectángulo y del cuadrado.

Leccion 22.

Áreas de los polígonos.

Equivalencia entre paralelogramos de igual base é igual altura: área del paralelogramo: área del triángulo.—Área del trapecio.—Área del polígono regular.—Área de un polígono cualquiera.—Reducción de un polígono á triángulo equivalente.—Razon de las áreas de los polígonos semejantes.—Teorema de Pitágoras: consecuencias inmediatas.

Leccion 23.

Problemas de división de áreas.

División de un triángulo en partes proporcionales á números dados, por divisorias que satisfagan á condiciones dadas: división de un polígono cualquiera en partes proporcionales á ciertos números dados: 1.º por líneas quebradas concurrentes en dos de sus vértices; 2.º, por rectas concurrentes en un punto interior.

Leccion 24.

Propiedades del círculo.

Definiciones.—Determinación de

un círculo: consecuencias inmediatas.—Polígonos inscritos y circunscritos al círculo: todo triángulo es inscribible y circunscribible: inscripción y circunscrición de triángulos.—Cuadriláteros inscribibles y circunscribibles al círculo.—Todo polígono regular es inscribible y circunscribible.—Construcción de polígonos regulares.

Leccion 25.

Valores de los lados de los polígonos regulares.

Valores del lado del cuadrado, exágono, triángulo, decágono y pentágono inscritos en un círculo.—Valores numéricos de los lados y de los perímetros de los polígonos regulares, de 6, 12, 24, 48, 96, etc., lados inscritos y circunscritos en el círculo de radio unidad.

Leccion 26.

Medida de la circunferencia.

Lemas preliminares.—Proporcionalidad entre las circunferencias y sus radios: consecuencias inmediatas.—Modo de hallar la razón de la circunferencia al diámetro por el método de los perímetros.—Valor aproximado de π ; fórmula de la circunferencia: problemas que resuelve.—Relacion entre la longitud de un arco, su radio y su graduación: determinación de uno de estos tres valores dados los otros dos.

Leccion 27.

Áreas circulares.

Definiciones.—Sector poligonal regular: su área.—Determinación del área de un sector circular.—Razon de las áreas de los sectores semejantes.—Área del círculo: su fórmula.—Área del segmento circular.—Áreas de la corona y del trapecio circulares.

Leccion 28.

Propiedades de la recta y el plano en el espacio.

Diversas posiciones relativas de una recta y un plano.—Número de puntos que determinan un plano: aplicaciones prácticas.—Generación del plano: su representación gráfica.—Diversas posiciones relativas de dos rectas en el espacio: ángulo de dos rectas que se cruzan: concepto general de rectas perpendiculares.

Leccion 29.

Rectas y planos perpendiculares y oblicuos.

Definiciones: número de rectas perpendiculares á un plano por un punto cualquiera.—Magnitudes relativas de la perpendicular y las oblicuas á un plano desde un punto exterior: distancia de un punto á un plano.—Número de planos perpendiculares á una recta por un punto cualquiera.—Propiedad de la recta perpendicular á otras dos que se corten.—Teorema de las tres perpendiculares.

Leccion 30.

Rectas y planos paralelos.

Paralelismo entre dos rectas paralelas á una tercera.—Paralelismo de las rectas perpendiculares á un mismo plano.—Posición relativa de toda recta paralela á otra que esté situada en un plano, ó sea paralela á él.—Consecuencias inmediatas.—Existencia de planos paralelos: su construcción.—Paralelismo de las intersecciones de un plano cualquiera con otros dos paralelos entre sí.—Igualdad de las paralelas comprendidas entre planos paralelos.—Proporcionalidad de las partes en que tres planos paralelos cortan á dos rectas cualesquiera.

Leccion 31.

Proyecciones octogonales.

Definiciones.—Proyección ortogonal de una recta sobre un plano: proporciones de varias rectas paralelas sobre un mismo plano, y de una misma recta sobre varios planos paralelos: nuevo enunciado del teorema de las tres perpendiculares.—Ángulo de una recta con un plano.—Mínima distancia entre dos rectas que se cruzan.

Leccion 32.

Ángulos diedros.

Definiciones.—Diedros iguales, consecutivos, adyacentes y opuestos por la arista: planos perpendiculares y oblicuos.—Número de planos perpendiculares á otro por una recta situada en éste.—Magnitud relativa de dos diedros adyacentes: consecuencias.—Ángulo plano correspondiente á un diedro.—Proporcionalidad directa entre los ángulos diedros y sus ángulos planos correspondientes: medida de un ángulo diedro.

Leccion 33.

Planos perpendiculares.

Propiedad de toda perpendicular á la intersección de dos planos perpendiculares, estando aquella situada en uno de estos.—Perpendicularidad entre un plano y todos los que pasan por una recta perpendicular al primero.—Perpendicularidad entre un plano y la intersección de otros dos perpendiculares al primero.—Número de planos perpendiculares á otro por una recta oblicua ó paralela á este: determinación general de un plano perpendicular á otro.

Leccion 34.

Direcciones verticales y horizontales.

Definiciones.—Número de planos verticales en cada punto: su intersección.—Número de planos horizontales y de rectas horizontales en cada punto.—Determinación general de una recta y de un plano horizontales.—Proyecciones horizontales y verticales.—Inclinación de una recta y de un plano al horizonte: sus respectivas medidas.—Línea de máxima pendiente

de un plano inclinado: sus propiedades: determinación general de un plano inclinado.

Leccion 35.

Ángulos poliedros.

Definiciones.—Simetría de los triedros opuestos por el vértice.—Relación de magnitud entre las tres caras de un triedro.—Límite de la suma de las caras de todo ángulo poliedro. Triedros suplementarios: límites de la suma de los diedros de todo triedro.

Leccion 36.

Superficies cónicas de revolución.

Definiciones.—Secciones planas perpendiculares al eje.—Superficies cónicas de revolución superponibles.—Secciones que pasen por el vértice.—Plano tangente: su determinación. Superficies cónicas tangentes con el mismo vértice.—Desarrollo de una superficie cónica.

Leccion 37.

Superficies cilíndricas de revolución

Definiciones.—Secciones rectas.—Superficies cilíndricas de revolución superponibles.—Secciones paralelas al eje.—Plano tangente: su determinación.—Superficies cilíndricas tangentes de ejes paralelos.—Desarrollo de una superficie cilíndrica.

Leccion 38.

Superficie esférica.

Definiciones y propiedades que se deducen de ellas.—Figura de toda sección plana de una superficie esférica: circunferencia máxima.—Polos de una circunferencia: sus principales propiedades: distancia polar: radio esférico: distancia esférica.—Ángulo esférico: su medida: circunferencias máximas perpendiculares y oblicuas.

Leccion 39.

Tangencias esféricas.

Plano tangente á una superficie esférica: su posición respecto al radio de tangencia.—Intersección de dos superficies esféricas: diversas posiciones relativas de dos superficies esféricas.—Número y posición de los puntos que determinan una superficie esférica.—Determinación del radio de una esfera impenetrable.

Leccion 40.

Polígonos esféricos.

Definiciones: límite del valor de cada lado de un polígono esférico.—Polígono esférico convexo: límite de su perímetro: polígonos esféricos simétricos.—Triángulo esférico, sus clases: sus propiedades generales: casos de igualdad y simetría.—Triángulo polar de otro dado: reciprocidad de ambos.—Línea más corta entre dos puntos en la superficie esférica.

Leccion 41.

Pirámides.

Definiciones: Pirámide regular.—Tetraedro: sus elementos.—Casos de igualdad, determinación y construcción de tetraedros.—

Determinacion de la altura de un tetraedro ó pirámide dados.— Secciones paralelas á la base.— Determinacion de la altura de un tronco de pirámide de bases paralelas, y de las alturas total y deficiente.

Leccion 42.

Prismas.

Definiciones: Igualdad de los prismas rectos de igual base é igual altura.—Paralelepípedo: sus elementos: sus clases.—Paralelismo é igualdad de las caras opuestas.—Diagonales de un paralelepípedo: coincidencia de sus puntos medios.—Igualdad de las secciones paralelas.—Equivalencia de un prisma con otro que tenga por base la seccion recta del primero, y por altura la arista de aquél.—Equivalencia de los dos prismas triangulares en que divide á un paralelepípedo cualquiera de sus planos diagonales.

Leccion 43.

Areas de los poliedros.

Definiciones.—Área lateral de la pirámide regular.—Área lateral del tronco de pirámide regular de bases paralelas.—Área lateral del prisma: área total del prisma recto.

Leccion 44.

Principios fundamentales de los volúmenes.

Definiciones.—Proporcionalidad directa entre dos paralelepípedos rectángulos de igual base y sus alturas: entre dos que tengan una dimension comun y los productos de las otras dos, y entre dos cualesquiera y los productos de sus tres dimensiones.—Volumen del paralelepípedo rectángulo.—Volumen del cubo.

Leccion 45.

Volúmenes de los prismas.

Equivalencia entre los paralelepípedos de igual base é igual altura: volumen de un paralelepípedo cualquiera.—Equivalencia entre un prisma triangular y la mitad de un paralelepípedo de igual altura y doble base: volumen del prisma triangular: volumen de un prisma cualquiera.—Equivalencia entre los prismas de igual base é igual altura.

Leccion 46.

Volúmenes de las pirámides.

Equivalencia entre los tetraedros de igual altura y bases equivalentes.—Equivalencia entre un tetraedro y el tercio de un prisma de igual base é igual altura: volumen del tetraedro: volumen de la pirámide.—Equivalencia entre las pirámides de igual base é igual altura.

Leccion 47.

Volúmenes de los poliedros.

Volumen de un tronco de tetraedro de bases paralelas, y de cualquier tronco de pirámide de bases paralelas.—Volumen de un tronco de prisma triangular.—Modos de

obtener el volumen de un poliedro cualquiera.

Leccion 48

Semejanza de poliedros.

Definiciones.—Semejanza entre una pirámide cualquiera y la que resulta de cortarla por un plano paralelo á su base.—Casos de la semejanza de tetraedros.—Semejanza de los poliedros compuestos de igual número de tetraedros respectivamente semejantes y en idéntica posicion.—Razon de las áreas y razon de los volúmenes de los poliedros semejantes.—Poliedros regulares convexos: su número.—Construccion de cada uno de ellos dada su arista.

(Continuará.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Burgos.

Cédula de citacion.

El Sr. Juez de instruccion de esta ciudad de Burgos y su partido, en providencia dictada en el dia de hoy para dar cumplimiento á una certificacion recibida de la superioridad, ha acordado se cite en legal forma á Manuel Vazquez Gonzalez, confinado que fué en el penal de esta Capital, pasando luego á fijar su residencia por cumplido al pueblo de Carballedo, en la provincia de Lugo, ignorándose donde resida en la actualidad, á fin de que el dia 7 de Enero próximo á las doce de la mañana comparezca ante la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta Capital al objeto de declarar en las sesiones del juicio oral de la causa que se sigue contra Manuel Lopez Mendiluz sobre quebrantamiento de condena; apercibido que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar.

Y para que le sirva de citacion expido la presente que firmo en Burgos á 17 de Diciembre de 1894. —El Actuario, Francisco Almazan.

Villarcayo.

D. Pedro Maria de Castro Fernandez, Juez de instruccion de esta villa y su partido,

Hago saber: que en el dia 16 de Enero próximo y hora de las doce de la mañana tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta de las fincas embargadas á José Maria Revuelta Fernandez, vecino de Hoz de Valdivielso, para pago de las costas impuestas al mismo en causa que se le ha seguido con otro por lesiones, cuyas fincas son las siguientes:

Una casa en el pueblo de Hoz, calle de Baila, señalada con el número 41, que mide 7 metros de ancha por 8 de larga, compuesta de planta baja, dos pisos y desvan, tasada en 500 pesetas.

Un pajar en dicho pueblo y calle, de planta baja y un piso, que mide de ancho 5 metros y 9 de largo, en 100.

Otro en id., de planta baja y un piso, sin número, que mide 6 metros de ancho por 6 y medio de largo, en 150.

Una heredad en el pueblo de Hoz y sitio de Val, de 8 celemines, en 200.

Otra en id., al Pison, de 2, en 100.

Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran tomar parte en la subasta vengan provistas de su correspondiente cédula personal y del 10 por 100 del valor de los bienes, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes, debiendo advertirse que de dichas fincas no se ha suplido la falta de títulos y que la adquisicion de los mismos, así como los gastos de escritura é inscripcion, serán de cuenta del comprador.

Dado en Villarcayo á 17 de Diciembre de 1894.—Pedro Maria de Castro.—Por su mandado, Manuel Rasines.

ANUNCIOS OFICIALES.

Alcaldia de Palazuelos de Muñó.

Segun me participa el vecino de esta villa Galo Gil, el dia 11 del actual se ausentó de su casa su hijo Gregorio Gil Arranz, natural de Cantalejo y residente en este pueblo, de 21 años de edad, soltero, do oficio cribero y de las señas siguientes: estatura regular, color bueno, ojos y pelo negros, barba naciente, nariz regular; viste pantalón de mahon rayado, blusa de color, boina negra y faja de color.

Por tanto, ruego á los Sres. Alcaldes y Guardia civil que, caso de ser habido, sea detenido y conducido á esta Alcaldía.

Palazuelos de Muñó 18 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Manuel Vecino.

Alcaldia de San Mamés de Burgos.

El dia 7 del corriente mes, al salir del mercado de Burgos, se agregó al ganado lanar que conducía el vecino de este pueblo D. Bernabé Martinez Arnaiz un carnero blanco, de 3 años, cornacho; y aun cuando se ha dado conocimiento á los pueblos inmediatos, no se ha presentado dueño alguno á reclamarle.

Se anuncia en el Boletin oficial para que el que se crea dueño se presente á recogerle dentro del término de 40 dias, pues pasado dicho plazo se procederá á su venta en pública subasta.

San Mamés de Burgos 17 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Ignacio Tornadizo.

Alcaldia de Merindad de Castilla la Vieja.

Han desaparecido del pueblo de Casillas un caballo de 3 años, color negro, alzada 6 cuartas, con una pequeña estrella blanca en la frente; y otro de 2 años, de 5 y media cuartas, pelicano.

Lo que se anuncia para que la persona que tenga noticia de su paradero, ó autoridad ante quien se hubiesen depositado, lo participe á esta Alcaldía.

Cigüenza 13 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Bernabé Martinez.

ANUNCIOS PARTICULARES.

A los Secretarios de Ayuntamiento.

Se convoca á todos los de este partido de Burgos para que concurren á las Casas Consistoriales de dicha ciudad el dia 29 de los corrientes á las once y media de su mañana, con objeto de tratar asuntos interesantes al mejoramiento de la clase.

Burgos 11 de Diciembre de 1894.—El Presidente, Nicolás Alvarez. 2—3

CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE

MIGUEL ALVAREZ,

Plaza Mayor, núm. 8, Burgos.

En este establecimiento se han recibido los legítimos turrónes de Alicante y Gijona de D. Diego Roman, así como peladillas, piñones de Alcoy y el renombrado guirlache de Zaragoza.

Mazapanes desde 0'50 hasta 40 pesetas: chocolates elaborados á brazo y de varias fábricas.

Nota. Todo comprador que haga de gasto en esta casa 2'50 pesetas desde el 16 del mes actual hasta la víspera del primer sorteo de la lotería que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Enero próximo, recibirá un billete por cada una de estas cantidades, cuyo billete contendrá diez números. El que en dichos números obtenga el premio mayor recibirá por vía de aguinaldo un magnífico ramillete lujosamente decorado, cuyo valor no bajará de cien pesetas, y si el favorecido lo prefriere recibirá en metálico cincuenta pesetas en cambio del ramillete. 1—2

Regalo de Pascuas.

En el ventorro titulado del «Dos de Mayo» se expende vino claro, ojo de gallo, á 3'50 pesetas la cántara y ribera superior á 3 pesetas una.

Tambien se vende carne á 50 céntimos de peseta la libra.

Aceites y aguardientes á precios baratísimos. 1—3

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.